



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 27 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00057 - 2023-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Señores Directores de los CEBA de gestión Pública de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06:

YÚDER ESPÍRITU MEJÍA

Director del CEBA N° 1227 Indira Gandhi

JOSÉ LUIS FIESTAS VINCES

Director del CEBA N° 1199 Ramón Castilla

RAQUEL ANATOLIA SOTO POMA

Directora del CEBA N° 1135

JORGE FÉLIX ROCA NÚÑEZ

Director del CEBA Edelmira del Pando

MARÍA LUISA RAMÍREZ PANIURA

Directora del CEBA N° 1230

JULIO ABELARDO SANTISTEBAN HUARINGA

Director del CEBA N° 1138 José Abelardo Quiñones

MARCO ANTONIO VARGAS VERA

Director del CEBA N° 1235 Unión Latinoamericana

DAVID FREDY VILLA CALDERÓN

Director del CEBA Pablo Patrón

SILVIA ROSA FRANCO ORDÓÑEZ

Directora del CEBA N° 6039 Fernando Carbal Segura

CARLOS VICENTE MURILLO ESPINOZA

Director del CEBA N° 1137 José Antonio Encinas

Presente.-

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD EN CEBA.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00576-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP EXP. MPT 2023-EXT-0085136

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo, y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual la DRELM comunica que, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, continuará con el recojo de información sobre las condiciones de la implementación de la transitabilidad en los CEBA que respondieron al formulario de recojo de información, en el marco de lo que establece la RVM N° 176-2021-MINEDU, "Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica".

En ese sentido, se ha diseñado un instrumento con el objetivo de identificar las condiciones en las que vienen implementando los procesos de transitabilidad en la modalidad de EBA. Para realizar el recojo de información, se remite los siguientes documentos:

- Pautas para el llenado del formulario "Recojo de información sobre la oferta formativa que brinda el CEBA" (Anexo 1).
- Formulario de recojo de información, en el siguiente Link: <https://forms.gle/pEkpXqUye3aEwGSb6>



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En ese sentido, sírvase usted reportar dicha información con carácter de muy urgente **hasta las 18:00 horas del 31 de octubre de 2023**

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06



Firmado digitalmente por:
CASTILLO DAVILA Sara
Noemi FAU 20332030800 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 27/10/2023 20:45:34-0500



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Lima, 18 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00576-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD EN CEBA**

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 123-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, continuará con el recojo de información sobre las condiciones de la implementación de la transitabilidad en los CEBA que respondieron al formulario de recojo de información remitido con el oficio de la referencia, en el marco de lo que establece la RVM N° 176-2021-MINEDU, "Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica".

En ese sentido, se ha diseñado un instrumento con el objetivo de identificar las condiciones en las que vienen implementando los procesos de transitabilidad en la modalidad de EBA. Para realizar el recojo de información, se remite los siguientes documentos:

- Pautas para el llenado del formulario "Recojo de información sobre la oferta formativa que brinda el CEBA" (Anexo 1 incluido en el documento de la referencia).
- Formulario de recojo de información, en el siguiente Link:
<https://forms.gle/pEkpXqUye3aEwGSb6>

Cabe precisar que, esta información debe ser registrada por los directivos de los CEBA determinados en el anexo 2 del documento de la referencia. Por lo que, agradeceré a usted pueda informar a todos directores/subdirectores de los CEBA públicos para el reporte de información **hasta el día 31 de octubre** del presente año.

Asimismo, para cualquier consulta puede comunicarse con Boris Velásquez Zenón, especialista de la DEBA al correo bvelasquez@minedu.gob.pe o al teléfono 995842174.

Atentamente,

LUISA ELENA CORNEJO CHAPARRO DE VILLANUEVA

Directora(e) de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva



CORNEJO CHAPARRO DE
VILLANUEVA Luisa Elena
FAU 20330611023 soft

DIRECTORA (E) DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM

LECC/D(E).OGPEBTP
AMTS/E.E.

En señal de conformidad

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: B57853

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00123-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)

**DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Recojo de información sobre condiciones de la implementación de la transitabilidad en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de la modalidad de EBA – Ciclo avanzado.

Referencia: RVM N° 176-2021-MINEDU
Oficio Múltiple N° 00076-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) y comunicarle que la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), continuará con el recojo de información sobre las condiciones de la implementación de la transitabilidad en los CEBA que respondieron al formulario de recojo de información remitido con el oficio de la referencia, en el marco de lo que establece la RVM N° 176-2021-MINEDU, "Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica".

En ese sentido, en trabajo conjunto con la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA), se ha diseñado un instrumento con el objetivo de identificar las condiciones en las que vienen implementando los procesos de transitabilidad en la modalidad de EBA.

Para realizar el recojo de información, se remite los siguientes documentos:

- Pautas para el llenado del formulario "Recojo de información sobre la oferta formativa que brinda el CEBA" (Anexo 1).
- Formulario de recojo de información, en el siguiente Link:
<https://forms.gle/pEkpXqUye3aEwGSb6>

Cabe precisar que esta información, debe ser registrada por los directivos de los CEBA determinados en el anexo 2. En tal sentido, agradeceré a usted hacer extensivo el oficio a las UGEL de su jurisdicción y a través de ellas, se pueda informar a todos directores/subdirectores de los CEBA públicos para el reporte de información hasta el día 31 de octubre del presente año.

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Si hubiera alguna consulta, por favor comunicarse con Boris Velásquez Zenón, especialista de la DEBA al correo bvelasquez@minedu.gob.pe o al teléfono 995842174.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mercedes Karina Ortiz Torres
Directora(e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural



Firmado digitalmente por:
ORTIZ TORRES Mercedes
Karina FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 12/10/2023 15:07:18-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ QUISPE Luis
Alberto FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/10/2023 12:35:50-0500



EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 1: Pautas para el llenado del formulario: “Recojo de información sobre la oferta formativa que brinda el CEBA”

Antes de iniciar, lea atentamente las siguientes INDICACIONES:

- La información solicitada es única y exclusivamente sobre la caracterización de los CEBA relacionados a la formación técnica o que desarrollan talleres en el área de Educación para el Trabajo.
- La información registrada en el formulario tiene carácter declarativo y debe ser verdadera.
- Todas las preguntas del formulario son de campo obligatorio, por lo que es importante completar la información solicitada.
- Algunos campos requieren ser llenados con comentarios. Se sugiere que se procure sustentar sus aportes de forma puntual.
- Recuerde que tiene que completar la ficha **hasta las 18:00 horas del 31 de octubre de 2023.**

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu



PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 2: Relación de CEBA por región y UGEL que deben completar el formulario: “Recojo de información sobre las condiciones de los CEBA en la implementación de los procesos de transitabilidad”

DRE/GRE	UGEL	Nombre del CEBA	Código modular del CEBA (Ciclo avanzado)
AMAZONAS	BAGUA	001 JOSE CARLOS MARIATEGUI	0708156
AMAZONAS	BAGUA	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	0263079
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN AGUSTÍN	1302660
AMAZONAS	LUYA	BLAS VALERA	0643601
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	SAN MIGUEL	0910380
AMAZONAS	UTCUBAMBA	FRANCISCO IZQUIERDO RÍOS	1734235
AMAZONAS	UTCUBAMBA	MATIAZA RIMACHI	0478644
ÁNCASH	CARHUAZ	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	0665968
ÁNCASH	CASMA	MARISCAL LUZURIAGA	0359868
ÁNCASH	HUARAZ	86019 LA LIBERTAD	0640144
ÁNCASH	HUARAZ	GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	0639849
ÁNCASH	HUARAZ	SANTÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS	1310416
ÁNCASH	HUARAZ	VIRGEN DE GUADALUPE	1310127
ÁNCASH	HUARI	MANUEL GONZÁLEZ PRADA	0665950
ÁNCASH	HUAYLAS	MICELINO SANDOVAL TORRES	0412064
ÁNCASH	POMABAMBA	POMABAMBA	0598185
ÁNCASH	RECUAY	JAVIER HERAUD PEREZ	1316207
ÁNCASH	SANTA	ARTEMIO DEL SOLAR ICOCHEA	0570382
ÁNCASH	SANTA	RAMON CASTILLA MARQUESADO	1001239
ÁNCASH	SANTA	SAN JACINTO	0359315
ÁNCASH	SIHUAS	ALEJANDRO CALDERON ASTEISA	0642785
ÁNCASH	YUNGAY	SANTA INÉS	0640052
APURÍMAC	ABANCAY	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	1358472
APURÍMAC	ABANCAY	TAMBURCO	1358464
APURÍMAC	ABANCAY	AURORA INÉS TEJADA	0616029
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	JUAN ESPINOZA MEDRANO	1358480
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	PROCESOS DE LA INDEPENDENCIA	1358498
APURÍMAC	CHINCHEROS	AMERICANA	1358506
AREQUIPA	AREQUIPA NORTE	RAMIRO PRIAÉ Prialé	0589291
AREQUIPA	AREQUIPA NORTE	40054 JUAN DOMINGO ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI	0529149
AREQUIPA	AREQUIPA NORTE	INDEPENDENCIA AMERICANA	1334259
AREQUIPA	AREQUIPA NORTE	MARÍA INMACULADA	1314616
AREQUIPA	AREQUIPA NORTE	SAN PABLO APÓSTOL	0895961
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	40028 GUILLERMO MERCADO BARROSO	0794529
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	0896001
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	40174 PAOLA FRASSINETTI FE Y ALEGRÍA 45	0490698
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	41038 JOSE OLAYA BALANDRA	1361138
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	ANDRÉS AVELINO CÁCERES	1118991
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	EL GRAN AMAUTA	1361096
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	G.U.E. MARIANO MELGAR VALDIVIESO	0794479
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMAN	0569921
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	MANUEL GONZALES PRADA	1361088
AREQUIPA	AREQUIPA SUR	RAFAEL LOAYZA GUEVARA	

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

AREQUIPA	CAMANÁ	SEBASTIÁN BARRANCA	0310334
AREQUIPA	LA JOYA	CARLOS W. SUTTON	0794487
AREQUIPA	LA JOYA	RENE CAMACHO TARQUI	1760438
AREQUIPA	NORTE	40055 ROMEO LUNA VICTORIA	0641647
AREQUIPA	NORTE	HONORIO DELGADO ESPINOZA	0310409
AREQUIPA	NORTE	POLIVALENTE	1666254
AYACUCHO	HUAMANGA	CIRO ALEGRIA	0424705
AYACUCHO	HUAMANGA	MARI CARMEN SALAS	1724772
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN	0506188
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	LOS ANDES	1358514
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	SAN LUIS	1161066
CUSCO	ACOMAYO	50052 LA MERCED	0235531
CUSCO	CALCA	HUMBERTO LUNA	0489302
CUSCO	CANCHIS	MARINO BLANCAS TUMIALÁN	1360981
CUSCO	CANCHIS	MATEO PUMACAHUA	1360973
CUSCO	CUSCO	CIENCIAS	0236828
CUSCO	ESPINAR	CORONEL LADISLAO ESPINAR	1361005
CUSCO	ESPINAR	PEDRO RUIZ GALLO	0783233
CUSCO	LA CONVENCIÓN	JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI	1361039
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	37003	0697714
HUANCAVELICA	ANGARAES	JOSE MARÍA ARGUEDAS	1358753
HUANCAVELICA	HHUAYTARÁ	SAN JUAN BAUTISTA	1358746
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	YAULI	1535517
HUANCAVELICA	TAYACAJA	34044	1633684
HUANCAVELICA	TAYACAJA	34045	1633692
HUANCAVELICA	TAYACAJA	34047 PAZOS	1633718
HUÁNUCO	AMBO	JUAN JOSE CRESPO Y CASTILLO DE AMBO	1358761
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	YAROWILCA	0471193
HUÁNUCO	HUÁNUCO	NIELS BOHR	1609239
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	NIELS BOHR II	1573054
ICA	NASCA	SAN JUAN	1359512
ICA	PALPA	PRONEPSA PALPA	1424233
ICA	PALPA	RAÚL PORRAS BARRENECHEA	1359496
JUNÍN	CHANCHAMAYO	PEDRO RUIZ GALLO	0937284
JUNÍN	CHANCHAMAYO	PERENÉ	0713446
JUNÍN	CHANCHAMAYO	SAN RAMÓN	0527986
JUNÍN	HUANCAYO	CRL.EP. JUAN VALER SANDOVAL	1034941
JUNÍN	HUANCAYO	ENRIQUE ROSADO ZÁRTE	1724327
JUNÍN	HUANCAYO	LUIS AGUILAR ROMANÍ	1216647
JUNÍN	HUANCAYO	MARÍA INMACULADA	0919530
JUNÍN	HUANCAYO	MARISCAL CASTILLA	0736538
JUNÍN	HUANCAYO	POLITECNICO REGIONAL DEL CENTRO	0921817
JUNÍN	HUANCAYO	RICARDO MENENDEZ MENENDEZ	0372326
JUNÍN	HUANCAYO	SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	0372292
JUNÍN	HUANCAYO	SANTA ISABEL	1724293
JUNÍN	JAUJA	SAN JOSÉ	0373449
LA LIBERTAD	02 LA ESPERANZA	TONI REAL VICENS	1364652
LA LIBERTAD	03 TRUJILLO NOR OESTE	VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE	0394767
LA LIBERTAD	04 TRUJILLO SUR ESTE	JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	0533919
LA LIBERTAD	04 TRUJILLO SUR ESTE	MARIA NEGRÓN UGARTE	1359587
LA LIBERTAD	ASCOPE	CARTAVIO	0394890
LA LIBERTAD	ASCOPE	INCA GARCILAS DE LA VEGA - CHICLIN	0394635
LA LIBERTAD	ASCOPE	LEONCIO PRADO	1353958

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

LA LIBERTAD	CHEPEN	CARLOS GUTIÉRREZ NORIEGA	1156561
LA LIBERTAD	CHEPEN	SAN ILDEFONSO	1156405
LA LIBERTAD	PACASMAYO	81032-67	0394833
LA LIBERTAD	PACASMAYO	81033 ANTONIO RAIMONDI	0395622
LA LIBERTAD	PACASMAYO	JOSÉ ANDRÉS RÁZURI	0394593
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SAN MARCOS	1559053
LA LIBERTAD	VIRU	I.E.P DIVINO MAESTRO	1606250
LA LIBERTAD	VIRU	LOS ANGELES HIGH SCHOOL	1725324
LA LIBERTAD	VIRU	NIÑO JESÚS	1623743
LA LIBERTAD	VIRU	PLEVANDS	1761204
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	JOSÉ QUIÑONES GONZÁLES	1271832
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MANUEL C. BONILLA	0620567
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAN CARLOS DE MONSEFÚ	0620534
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA MAGDALENA SOFÍA	1359611
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	ROSA FLORES DE OLIVA	0619932
LIMA METROPOLITANA	01	7057 SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA	0603886
LIMA METROPOLITANA	01	JULIO CÉSAR ESCOBAR	0329631
LIMA METROPOLITANA	02	2095 HERNÁN BUSSE DE LA GUERRA	0598730
LIMA METROPOLITANA	02	2003 LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN	0663708
LIMA METROPOLITANA	02	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	0217570
LIMA METROPOLITANA	02	2032 MANUEL SCORZA TORRES	0531442
LIMA METROPOLITANA	02	2057 JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI	0663211
LIMA METROPOLITANA	02	2087 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	0663716
LIMA METROPOLITANA	02	2089 MICAELA BASTIDAS	0880377
LIMA METROPOLITANA	02	3029 SOL DE ORO	0311059
LIMA METROPOLITANA	02	3030 SANTÍSIMA CRUZ	0628271
LIMA METROPOLITANA	02	3037 GRAN AMAUTA	0597054
LIMA METROPOLITANA	02	3056 GRAN BRETAÑA	0704197
LIMA METROPOLITANA	02	INDEPENDENCIA	0437624
LIMA METROPOLITANA	02	JORGE BASADRE GROHMANN	1359785
LIMA METROPOLITANA	02	JOSÉ GRANDA	0437574
LIMA METROPOLITANA	02	RICARDO QUIMPER 3016	0668731
LIMA METROPOLITANA	03	1071 ALFONSO UGARTE	0449611
LIMA METROPOLITANA	03	1110 REPÚBLICA DE PANAMÁ	0501072
LIMA METROPOLITANA	03	CEBA 1070 MELITON CARVAJAL	0449645
LIMA METROPOLITANA	03	ISABEL LA CATÓLICA	0449652
LIMA METROPOLITANA	03	PEDRO A. LABARTE	0449637
LIMA METROPOLITANA	04	2048 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	0830968
LIMA METROPOLITANA	04	2084 TROMPETEROS	1724582
LIMA METROPOLITANA	04	3055 TÚPAC AMARU	0598821
LIMA METROPOLITANA	04	AUGUSTO B. LEGUIA	0437608
LIMA METROPOLITANA	04	CEBA 3057	0502674
LIMA METROPOLITANA	04	GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTIN	0437178
LIMA METROPOLITANA	04	MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES	1738590
LIMA METROPOLITANA	04	PAEBA	1315308
LIMA METROPOLITANA	06	1135	0743856
LIMA METROPOLITANA	06	1138 JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	0315267
LIMA METROPOLITANA	06	1199 MARISCAL RAMÓN CASTILLA	0603688
LIMA METROPOLITANA	06	1227 INDIRA GANDHI	1359868
LIMA METROPOLITANA	06	1230	0743864
LIMA METROPOLITANA	06	1235	0778225

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

LIMA METROPOLITANA	06	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	0643106
LIMA METROPOLITANA	06	EDELMIRA DEL PANDO	0449728
LIMA METROPOLITANA	06	JOSÉ ANTONIO ENCINAS	0601740
LIMA METROPOLITANA	06	PABLO PATRÓN	0449744
LIMA METROPOLITANA	07	6051 MERCEDES INDACOCHEA	0329623
LIMA METROPOLITANA	07	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	0693671
LIMA METROPOLITANA	07	MARÍA INMACULADA	1083047
LIMA METROPOLITANA	07	RICARDO PALMA	0329615
LIMA PROVINCIA	08 CAÑETE	JOSÉ BUENAVENTURA SEPULVEDA	0600445
LIMA PROVINCIA	08 CAÑETE	MIXTO "SAN LUIS"	0685651
LIMA PROVINCIA	10 HUARAL	01 GENERAL FAP JULIÁN OLIVERA ÁNGELES	1521129
LIMA PROVINCIA	10 HUARAL	34 CHANCAY	0685628
LIMA PROVINCIA	10 HUARAL	ANDRÉS DE LOS REYES	0245225
LIMA PROVINCIA	10 HUARAL	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	0769141
LIMA PROVINCIA	15 HUAROCHIRI	SAN PEDRO DE LARAOS	1641554
LIMA PROVINCIA	16 BARRANCA	FRANCISCO VIDAL LAOS	0600494
LORETO	ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	INDUSTRIAL N°029	1533769
LORETO	ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	0302760
LORETO	LORETO - NAUTA	61023 ROSA LICENIA VELA PINEDO DE COSTA	0602714
LORETO	LORETO - NAUTA	NUESTRA SEÑORA DE LORETO	0301556
LORETO	MARISCAL RAMÓN	64479 PASTOR VALENCIA PEÑA	1228287
LORETO	CASTILLA	60024 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0723205
LORETO	MAYNAS	60026 RUY LORENZO GUZMÁN HIDALGO	1148410
LORETO	MAYNAS	60066 VIRGEN DE LOURDES	1145267
LORETO	MAYNAS	60084 CÉSAR VALLEJO	0721563
LORETO	MAYNAS	60993 RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO	1210574
LORETO	MAYNAS	LUCILLE GAGNE PELLERIN	1209014
LORETO	MAYNAS	MARISCAL ÓSCAR R. BENAVIDES	0302836
LORETO	MAYNAS	ROSA AGUSTINA DONAYRE DE MOREY	0532911
LORETO	MAYNAS	601050 MICAELA BASTIDAS	1148451
LORETO	MAYNAS	TENIENTE MANUEL CLAVERO MUGA	0302745
LORETO	PUTUMAYO	60092 HNA. VIRGINIA ESPERANZA CHÁVEZ	0720649
LORETO	RAMÓN CASTILLA - CABALLOCOCHA	SILVA	0721241
LORETO	UCAYALI- CONTAMANA	60261 EL AMAUTA	
MADRE DE DIOS	MANU	JUANCITO	0652958
MOQUEGUA	ILO	CEBA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	0934539
MOQUEGUA	ILO	JOSÉ PARDO Y BARREDA	1209782
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	VICENTE LÓPEZ DE OÑATE	1724780
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CORAZÓN DE MARÍA	1260553
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	SAN FRANCISCO	1228766
PASCO	OXAPAMPA	ERNESTO DIEZ CANSECO	0596734
PASCO	PUERTO BERMUDEZ	SAN MARTÍN DE PORRES	0596379
PIURA	PIURA	EUGENIO JOEL CORDOVA PUENTE	0634980
PIURA	PIURA	ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR	0698662
PIURA	PIURA	JORGE BASADRE	0635888
PIURA	PIURA	MIGUEL CORTÉS	0356543
PIURA	PIURA	N° 17	1208446
PIURA	PIURA	N° 18	1208081

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

PIURA	PIURA	SAN ANDRÉS	1208123
PIURA	PIURA	JOSÉ CAYETANO HEREDIA	0355578
PUNO	LAMPA	ELEUTERIO TICONA JORDÁN	0616888
PUNO	LAMPA	ENRIQUE TORRES BELÓN	0500819
PUNO	SAN ROMÁN	JOSÉ ANTONIO ENCINAS	0490938
PUNO	SAN ROMÁN	LAS MERCEDES	0727016
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	0029 JUAN VELASCO ALVARADO	1360890
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	050 ABRAHAN CÁRDENAS RUIZ	0527580
SAN MARTÍN	EL DORADO	SAN ISIDRO	1583640
SAN MARTÍN	LAMAS	MARTÍN DE LA RIVA Y HERRERA	0273797
SAN MARTÍN	MARISCAL CACERES	CARLOS WIESSE	0273805
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	ALFREDO TEJADA	0564906
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	SERAFÍN FILOMENO	0299636
SAN MARTÍN	RIOJA	CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ	1739143
SAN MARTÍN	RIOJA	ELIAS AGUIRRE	1757319
SAN MARTÍN	RIOJA	MANUEL GONZALES PRADA	1360866
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	HIPÓLITO UNANUE	1124494
SAN MARTÍN	TARAPOTO	JUAN JIMÉNEZ PIMENTEL	0273847
SAN MARTÍN	TOCACHE	JAVIER HERAUD	1080951
TACNA	JORGE BASADRE	MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES	1127315
TACNA	TACNA	42218 MARISCAL CÁCERES	1127273
TACNA	TACNA	ARTURO JIMÉNEZ BORJA	1215342
TACNA	TACNA	CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	1215144
TACNA	TACNA	DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ	1595750
TACNA	TACNA	JOSE JOAQUIN INCLAN	0615021
TUMBES	TUMBES	CABUYAL	1725902
UCAYALI	ATALAYA	FRANCISCO BOLOGNESI	1766575
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	FAUSTINO MALDONADO	0238774
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	LA INMACULADA	0238782
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CORONEL PEDRO PORTILLO	0594903

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0365505 CLAVE: 2E4D41

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu